

## Es hora de un nuevo Constituyente

Arturo Rodríguez García  
El diario de Coahuila  
28 de diciembre de 2014

Para el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, los partidos políticos exhibieron este año, como nunca, su decadencia; la clase gobernante, perpetuada a través de varias generaciones, es corrupta de origen, y lo ocurrido con los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa sumado a los escándalos de corrupción plantean una sola vía para evitar que el desenlace sea violento: Que la sociedad cambie la forma de Estado y su sistema político.

La perspectiva del último obispo mexicano en activo de la teología de la liberación va más allá de la opinión, pues está convocando a lo que define como un "congreso constituyente alternativo", cuyo propósito es que, al margen de los grupos de poder, sea el pueblo el que ejerza su autodeterminación, su soberanía.

Se trata, explica en entrevista, de refundar el país, de acoger todas las voces y las aspiraciones, "no impulsando superliderazgos, y sí dando los pasos necesarios para acrecentar la conciencia política de todos los ciudadanos".

Su plan consiste en construir "sujetos sociales", un concepto que empleaba con frecuencia Samuel Ruiz, el fallecido obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y que Vera ha recogido y empleado desde que fue coadjutor de esa misma diócesis en los años noventa, para referirse al empoderamiento de la sociedad.

Reticente a aceptar —como en su tiempo lo hacía Samuel Ruiz— que se le identifique como "teólogo de la liberación", Vera prefiere describirse como un sacerdote que tomó la "opción preferencial por los pobres", y considera que su deber pastoral consiste en escuchar "el clamor de los pobres, de las víctimas y de los que sufren".

### HUMANA Y CON SENTIMIENTOS

En la sociedad mexicana, excluyente y desigual, afirma, "la voz de los pobres no está presente en las decisiones, la economía ha perdido el rumbo y, en lugar de ponerse al servicio de la equidad y la igualdad con oportunidades para todo ser humano, ha generado injusticias y desigualdades que cada día y a cada hora crecen de manera escandalosa.

"Los grupos del así llamado crimen organizado son vistos por no pocos funcionarios como organismos simbióticos con las estructuras de los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal. En el mundo empresarial y financiero que les lava el dinero, son vistos como colegas y compañeros de negocios".

La única alternativa, insiste, es reaccionar ante la barbarie, empezando a trabajar en la construcción de una sociedad en la que todos sean incluidos, en especial los más vulnerables —los pobres—, a quienes reconoce como la parte de la sociedad que sigue siendo humana y con sentimientos.

Son ellos quienes "recorren caminos de muerte en los procesos de migración; en las mujeres y los niños víctimas de la trata y la esclavitud moderna; en los jóvenes que no tienen el derecho a vivir las ilusiones del futuro que todo joven debería tener, y que son expuestos a una existencia cruel, donde su destino final es la muerte o la cárcel".

Inevitable la evocación histórica:

—Suenan a replantear "Los Sentimientos de la Nación" ... —se le comenta.

—Sí, lo sé. Me lo han dicho. El padre Morelos interpretó lo que el pueblo quería, no eran sus sentimientos, eran los sentimientos del pueblo. Hoy, el pueblo quiere una salida pacífica, ya no quiere pobreza, cinismo, injusticia ni violencia. Hay que remediar el país, no remendarlo, pero tiene que hacerlo el pueblo.

## EL ORIGEN DEL LLAMADO

Cuando en 1996 los Acuerdos de San Andrés sobre derechos indígenas fueron desconocidos por el gobierno de Ernesto Zedillo, en Chiapas se planteó una discusión: Llevar el proceso de consulta para refundar el país.

Vera acude a ese recuerdo para explicar que, desde entonces, era claro que las aportaciones que hizo la población indígena para generar un nuevo marco jurídico que reconociera y protegiera los derechos y la cultura indígenas tenía que realizarse con todas las comunidades rurales y urbanas de México.

Desde aquellos años, el planteamiento de "generar sujetos sociales" para que en pleno ejercicio de la autodeterminación se planteara el rumbo que debía seguirse en México fue una constante en las declaraciones de Vera, que sin embargo, luego de lo ocurrido con los normalistas en Iguala, Guerrero, a finales de septiembre pasado, decidió encausar un plan para generar un constituyente ciudadano.

Vera López cuenta que desde hace meses maduraba la idea, luego de la serie de diálogos que sostuvo con Bernardo Barranco y que se convirtieron en el libro "El evangelio social del obispo Vera" (Grijalbo, 2014), pues fue en una de esas conversaciones cuando expresó sus preocupaciones sobre México. Barranco le preguntó cuál era la solución a los problemas actuales y el obispo expresó la necesidad de refundar el país:

"En Chiapas, luego de que el Estado traicionó los acuerdos de San Andrés, sabíamos que no era suficiente y que el modelo de diálogo podía ser la guía para generar una nueva Constitución. Ya veíamos que Salinas se había ido sobre lo agrario, entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio. La tendencia se agravó y hoy debe reconstruirse el país".

Hubo otro momento que robusteció la idea. Durante los diálogos relativos a la reforma energética, en el llamado "Grupo de los Siete", el planteamiento fue hecho por el intelectual Pablo González Casanova, sin embargo, Cuauhtémoc Cárdenas se opuso.

## DERECHOS HUMANOS

Como garante y juez del Tribunal Permanente de los Pueblos, Capítulo México (TPP), Vera se convenció de la necesidad de un constituyente durante las mesas de trabajo que emprendió dicha instancia internacional no gubernamental.

Particularmente, a mediados de noviembre pasado, cuando el TPP emitió el informe de su Audiencia Final, entre sus recomendaciones estableció: "(Apartado) 9.4. Avanzar en la

refundación de México", en la que se expone la "crisis institucional y de legitimidad del Estado", en especial a partir de los hechos ocurridos en Iguala.

De acuerdo con el TPP, la refundación del Estado debe conseguir que la estructura política reasuma su función básica del interés público: Garantizar los derechos humanos y prevenir su violación, instaurar las medidas para la eliminación de la discriminación contenidas en instrumentos internacionales, reasumir los derechos laborales fundamentales y reconocer los derechos indígenas recogidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Además, debe replantear la problemática de migración, libertad de expresión y derecho a la información; cesar las prácticas de represión y criminalización de los movimientos sociales; retirarse del TLCAN; detener el proceso de privatización industrial y reconstruir el tejido industrial; salvaguardar el régimen de propiedad ejidal; asumir la responsabilidad en la protección del maíz nativo prohibiendo el maíz transgénico; emprender un programa de restauración ambiental; entre otras de naturaleza económica, política, judicial, fiscal y militar.

Con los 20 puntos recomendados para la refundación que emitió el TPP, el obispo Vera se declara "muy motivado".

"Lo que más abona son las torpezas de lo que están haciendo los poderosos. Si los pobres estuvieran en lugares de decisión no estuviéramos viviendo así, porque ellos sí tienen sentimientos", expresa.

#### LA RUTA DIFÍCIL

El obispo Vera convocará para el próximo 5 de febrero a una asamblea en la que se presentará la iniciativa o plan de un nuevo congreso constituyente. A su juicio, nunca el país tuvo un momento tan grave como éste y sostiene que lo ocurrido a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa a manos del Estado abrió los ojos de la sociedad, porque mostró las intenciones de lo que el poder quiere hacer con el pueblo. El itinerario que planea implica al menos tres fases, cada una compuesta por diferentes acciones.

La primera fase se propone redactar la nueva Constitución. Dentro de la fase hay seis pasos: Difundir y convocar a legislar, con acompañamiento de la universidad; recibir las aportaciones del conjunto de la sociedad generando una democracia participativa; entregar a un grupo de expertos y académicos las propuestas para construir el nuevo texto constitucional, que una vez redactado se regresa al pueblo para que lo apruebe.

La segunda fase se propone renovar las instancias legislativas federales y locales, preparando el camino para el nuevo gobierno que se quiere.

La tercera fase se plantea instalar el nuevo congreso que aprobará el nuevo orden constitucional.

—¿Tiene alguna relación con el proceso electoral de 2015? —se le pregunta.

—No. La coyuntura no tiene nada que ver. Como he dicho, los partidos no son opción, viven una terrible decadencia. Se escogió el 5 de febrero por ser una fecha emblemática para nuestras constituciones de 1857 y 1917.

Hasta ahora, el obispo ha encabezado dos talleres y dice que ya hay grupos trabajando en varios estados, entre éstos Michoacán. Su ideal es alcanzar una representación durante el proceso de nuevo constituyente similar a la que participa en un proceso electoral, es decir, alrededor de 60% del padrón, que legitime el nuevo documento constitucional.

Su esperanza va más allá. Al finalizar la elaboración de la nueva Constitución, las grandes mayorías del país se conocerán, y sabrán quién puede representarlos legítimamente en las cámaras, para salir finalmente "de los apellidos que se repiten y que ya nadie quiere".

Entre las figuras que plantea están la introducción del plebiscito, el referéndum, la consulta popular y la revocación de mandato. "No soy experto constitucionalista, pero tiene que ser un cambio pacífico. No dudo que va a haber actos violentos, meter (el gobierno) su paramilitarización, su violencia... eso vamos a enfrentar, pero tenemos que llevarlo a cabo, conscientes de que México tiene que cambiar con la voz del pueblo", concluye.